

TEMUCO, 17/12/2013

Hoy se ha resuelto lo siguiente

RESOLUCION EX-N° 7.583 -/

VISTOS

La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

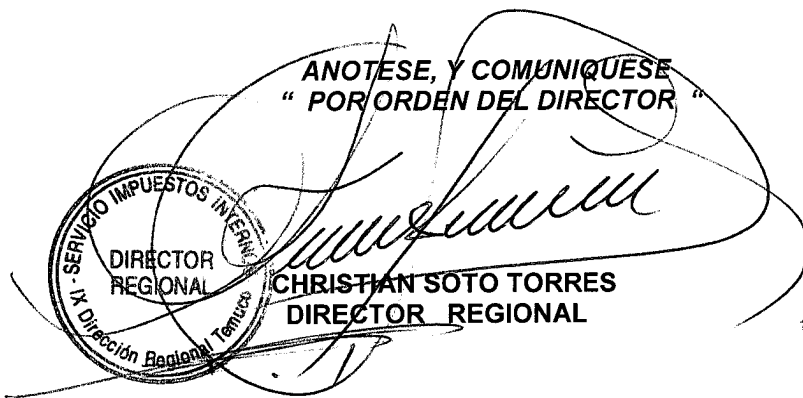
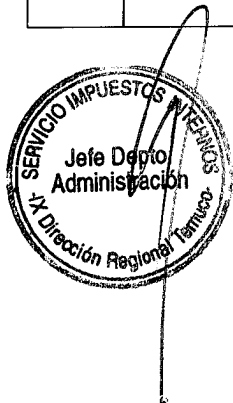
1*) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2*) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el Año 2013.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
1512	18/12/2013	Fernando España Salvo	4.776.855-1	Arriendo Estacionamiento	144.000	532.09.01.01
1513	18/12/2013	Soc. Inmobiliaria e Inversiones Las Camelias Ltda	76.224.247-8	Arriendo Oficinas Dpto Jurídico	604.173	532.09.02.01
1515	18/12/2013	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Depto Jurídico	60.551	532.09.02.02
1517	18/12/2013	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Oficina Pucón – Villarrica	24.500	532.08.99.01
1518	18/12/2013	Imprenta Molinet Cruz y Cia Ltda	76.073.863-8	Compra Formularios	113.687	532.04.01.04
1518	18/12/2013	Mauricio Tarraza Fraga E.I.R.L.	76.875.940-5	Compra Formularios	171.058	532.04.01.04
1521	18/12/2013	Suc. Emilio Beneventti Stefanini	53.321.197-6	Arriendo Unidad Angol(15/10 al 14/11/2013)	604.801	532.09.02.01
1537	20/12/2013	Suc. Emilio Beneventti Stefanini	53.321.197-6	Arriendo Unidad Angol(15/09 al 14/10/2013)	601.307	532.09.02.01
1537	20/12/2013	Suc. Emilio Beneventti Stefanini	53.321.197-6	Arriendo Unidad Ango(15/11 al 14/12/2013)	603.851	532.09.02.01
1562	26/12/2013	Empresa de Correos de Chile	60.503.000-9	Despachos de Correspondencia	506.094	532.05.04.01
1562	26/12/2013	Fernando España Salvo	4.776.855-1	Arriendo Estacionamientos	144.000	532.09.01.01
1569	26/12/2013	Soc. Inmobiliaria e Inversiones Las Camelias Ltda	76.224.247-8	Arriendo Oficinas Dpto Jurídico	605.659	532.09.02.01



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

NOVIEMBRE 2013

SEÑORES:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N° 402

402 OFICINA	%	1,5886
----- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
----- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	3.630.088
--------------------------	-----------	------------------

		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
SUELDOS Y ADMINISTRACION			
SUELDOS CONSERJES	\$	1.537.250	24.421
APORTE PATRONAL	\$	43.691	694
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	330.567	5.251
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	1.911.508	30.366
CONSUMOS BASICOS			
2916177 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	8.900	141
5942121 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	577.500	9.174
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	586.400	9.316
MANTENCIONES Y REPARACIONES			
35830 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	413.485	6.569
0	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	413.485	6.569
PROVISION Y SEGUROS			
2/10 CUOTA SEGURO	\$	402.347	6.392
11/12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	536.347	8.520
GASTOS GENERALES			
4-786-451-53 FOTOCOPIAS	\$	4.140	66
674 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	49.500	786
203 ASEO	\$	29.853	474
0 CAMBIO CHAPA PORTON	\$	72.200	1.147
0 REVISION CAMARAS	\$	20.000	318
809-705 LIBRERÍA	\$	6.655	106
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	182.348	2.897
5% DE RESERVA			
NOVIEMBRE 2013	\$	181.504	2.883

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	60.551
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	60.551

FECHA PAGO GASTO COMUN 05/12/2013
 CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO
 NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 66098432
 DEL BANCO B.C.I. RUT : 53.305.763-2

Chq. 9744 204.1